



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 240/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 240/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR EL 129° ANIVERSARIO DE MÁXIMO FERNÁNDEZ, LOCALIDAD DEL PARTIDO DE BRAGADO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 129° Aniversario de la localidad de Máximo Fernández, partido de Bragado, que se celebra el día 7 de octubre del corriente año.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 240/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .



Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 240/22-23- 0

Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .

SALA DE COMISIÓN, martes 13 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: SERGIO ROBERT